

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Marcial Gómez Balseira**, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, **sobre el vertido de orujo ocurrido en el río Guadalquivir.**

Congreso de los Diputados, a 26 de junio de 2017.

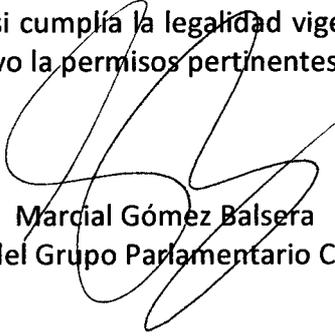
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La semana pasada un accidente en una empresa orujera originó un vertido de orujo en el río Guadalquivir, a la altura del término municipal de Pedro Abad.

A su paso por Córdoba capital el pasado fin de semana se ha constatado que el volumen del mismo era muy superior del inicialmente señalado, arrastrando muchos peces muertos como consecuencia de la falta de oxígeno en los 20 kilómetros que ocupa la lengua de la mancha, dejando además un notable mal olor.

Al respecto se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha hecho ya una valoración real del alcance del vertido? ¿Es el peor desastre medio ambiental de este tipo ocurrido en el Guadalquivir?
2. ¿Qué medidas de depuración y control del vertido se han adoptado por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o el MAPAMA?
3. Con independencia del expediente que se haya iniciado contra la empresa presuntamente responsable, ¿se habían realizado las correspondientes inspecciones a la misma para verificar si cumplía la legalidad vigente en materia medioambiental, especialmente en lo relativo a los permisos pertinentes y medidas de seguridad?

  
**Marcial Gómez Balseira**  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos